



SELLO VARTO. VEINTOS
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS X VEINTE Y
OCHO.

De los libros de Fermas de Sutilena, hasta de
presente, lo mismo practique dho receptor
de Comunas que se en adelante de lo
que devengaren dho fechos, en virtud de sus
Revisos, en conformidad de lo establecido y contum-
bre que a havido de semejantes pagos, y en caso
necesario se de adho receptor de Comunas fe-
timonio deste Decreto para su observan-
cia y cumplimiento =

fiel de Albarres
Despachada =

Jose Onpedimento de Diego Lina fiel de
partia las aguas en el heredamiento de Albar-
res en que pide sus salarios, y por el dho informe
del Contador consta se le deben seis mil seys-
cientos sesenta y seis mrs. por Undevio del que
cumplio quinze de Corriente mes y año. Y
por la dho. Entendido = Acordo que el re-
ceptor de Comunas, y para que al punto dho
cada cantidad y para ello se despatche la
branza en forma =

Despachada

En este Ayuntamiento se ha visto el Informe
me del Contador. La Certificacion de los se-
ñores D. Juan Pasqual Contreras y D. Juan
y D. Jorge Gaxardo Molina y otros, Revisores
perpetuos desta Ciudad. Y sus Comu-
nario para el cumplimiento y observancia

